

belovel
94

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FILLATTIERA S.A.**

En mi calidad de Gerente de FILLATTIERA S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.994, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal alguno, por consiguiente, no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio se han obtenidos ingresos por 3 meses de arriendo del Departamento equivalentes a \$.2.850 Dolares Norteamericanos y cuyo mismo valor hemos pagado por 3 cuotas de contrato de Leasing; es decir, durante este periodo del ejercicio en referencia no se ha obtenido utilidad; más bien se ha registrado una pérdida de S/.24.750,00 sucres y que corresponden a los gastos bancarios en las cuentas corrientes que mantenemos en el Banco Amazonas;
4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



ECON. EDGARDO MARMOL AGUIRRE
Gerente General

